

VENEZUELA

Infantes y jóvenes indígenas celebraron su día en Venezuela

El Ciudadano · 18 de marzo de 2018

Festividad permite preservar los idiomas, tradiciones y costumbres ancestrales



Con diversas actividades niños, niñas y jóvenes Indígenas celebraron su día en Venezuela, para no solo conmemorar sus derechos sino resaltar la importancia

que tienen estas generaciones en la preservación de las tradiciones y costumbres ancestrales.

En ese sentido, diez instituciones educativas organizaron actividades en el marco de la festividad, donde participaron más de 80 estudiantes indígenas de los diversos centros educativos de Caracas, capital de la nación venezolana.

Para esta celebración, infantes de la Parroquia El Valle, -situada en la ciudad capital del país-, interpretaron el Himno Nacional y la canción popular de la Alma Llanera en idioma Wayuu. Mientras que de simultáneamente otros niños representaron la danza tradicional El Paloteo, tradición cultural de la ciudad de San Fernando de Apure.

Karin Herrera, directora Nacional de Educación Intercultural y presidenta del Instituto Nacional de Idiomas Indígenas del Ministerio del Poder Popular para la Educación indicó que las actividades se llevan a cabo para que esta generación pueda fortalecer e impulsar los valores socioculturales que los representan como pueblo ancestral así mismo ayudará a la socialización y fortalecimiento de sus idiomas.

Igualmente, la semana del niño indígena, se efectúa de manera “simultánea en los diferentes estados que incluyen ferias gastronómicas, sabiduría de la medicina tradicional indígena, bailes y danzas tradicionales y juegos tradicionales.

El valor simbólico de esta importante fecha, asumida en el año 2006, da continuidad a la promulgación de las raíces culturales venezolanas a través de los pueblos indígenas, establecidos en más de 40 naciones ubicadas en todo el territorio nacional.

El presidente Hugo Chávez líder de la Revolución Bolivariana, al llegar a la presidencia de la República impulsó una reforma constitucional que permitió

tipificar los derechos de los pueblos indígenas en la nueva Carta Magna de la nación.

Los indígenas y la Revolución Bolivariana

Cabe mencionar que los gobiernos anteriores nunca reconocieron ni visibilizaron a estos pueblos aborígenes, que en el proceso bolivariano, han tenido hasta representación en el Parlamento, en un ministerio y en los movimientos sociales y políticos en todos los rincones del país.

Además, se hace un reconocimiento de los derechos relativos a la educación promoviendo la educación Intercultural Bilingüe en correspondencia con los derechos de los niños, niñas y adolescentes, protegidos con la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA).

Aloha Núñez, ministra de Pueblos Indígenas expresó en su cuenta oficial en la red social tuitar su eterno compromiso con estos seres llenos de luz.

“Todo nuestro amor para ustedes, para esos seres que nos motivan a ser mejores, para esos seres que cuando miramos a los ojos vemos la pureza más grande del mundo; ustedes representan lo más sagrado para nuestros corazones, ustedes son el principal motor de nuestras vidas, nuestra principal fortaleza; cuando estoy rodeada de ustedes me siento la mujer más afortunada de este mundo, cuando recibo un abrazo de su parte se hace más grande mi compromiso para construir un futuro mejor para todos, los amo”, escribió.

Enfatizó que este 18 de marzo, se desarrollan encuentros culturales en los principales estados [indígenas](#) para celebrar este día junto a los más pequeños del hogar.

Fuente: [El Ciudadano](#)